

INFORME DE GERENTE GENERAL DE RIGOCO S.A

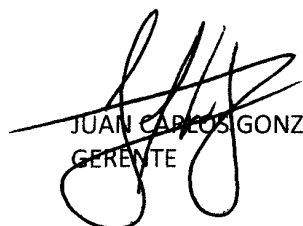
SEÑORES ACCIONISTAS:

CUMPLIENDO CON LAS NORMAS REGLAMENTARIAS EN EL ART. 280 DE LA LEY DE COMPAÑÍA Y EL ESTATUTO DE LA EMPRESA RIGOCO S.A., ME PERMITO PRESENTARLES A USTEDES EL INFORME DE LABORES DEL AÑO 2010.

DURANTE EL AÑO 2010 LA EMPRESA NO HA OBTENIDO INGRESOS POR NINGUN CONCEPTO.

ESTA INACTIVIDAD ESTE REFLEJADO EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2010

ATENTAMENTE,


JUAN CARLOS GONZALES D
GERENTE

